



ORD: EXP. N° **3530**

EXP: N° 338, Región de La Araucanía - Dirección de Vialidad (Judicial).

MAT: Solicita extender cheques a la orden del juzgado que se indica.

OBRA: "Mejoramiento en Ruta R-42 Camino Purén - Lumaco, Región de La Araucanía.

INCL: Cálculo de reajuste y decreto.

SANTIAGO, **18 de junio de 2018**

DE : JEFE DIVISIÓN FUNCIÓN EXPROPIACIONES - FISCALÍA MOP

A : SEÑOR JEFE DEPARTAMENTO EJECUCION PRESUPUESTARIA
Dirección de Vialidad

A objeto de dar cumplimiento a las disposiciones legales vigentes sobre la materia, agradeceré a Ud. se sirva ordenar se extienda cheques a la orden del Juzgado que se indica, de acuerdo al documento que contiene el cálculo de reajuste confeccionado por la Unidad Técnica responsable.

F-5069
do
204967

2° JUZGADO CIVIL DE TEMUCO:				
RUT: 60.311.015-3 - CUENTA CORRIENTE: 62.900.143.961				
DECRETO	LOTE	PROPIETARIO SEGÚN ROL DE AVALÚO	ROL CAUSA	MONTO
381/2018	131	MILCHIO LLANCANAO LORENZO	V-141-2018	\$11.763.930.-
381/2018	132	MILCHIO LLANCANAO LORENZO	V-141-2018	\$4.817.601.-

Se despide atentamente,


PAOLA QUIROGA VALENZUEL
Jefe (S) Departamento de Expropiaciones
Dirección de Vialidad - MOP


EDUARDO GUAJARDO GÓMEZ
Jefe (S) División Expropiaciones
Fiscalía MOP

9
EGG/ACR/cve.

DISTRIBUCIÓN

- Destinatario
- Archivo - División Función Expropiaciones Fiscalía
- N° Proceso 12077047